

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000456

5224

¿Qué posición mantiene la Administradora única de RTVE respecto a las casas de apuestas deportivas (noticias, patrocinios, publicidad emplazada, etc, etc...)?

La sensibilidad de RTVE, y la de esta Administradora en particular, ante las comunicaciones comerciales de las casas de apuestas nos ha llevado siempre a adoptar una posición más restrictiva que la de legislación vigente.

En este sentido, en abril de 2019 adquirimos un doble compromiso ante los telespectadores (programa "RTVE Responde"):

- Una vez cumplido el único acuerdo en vigor en dicha fecha –partidos clasificatorios de la Selección Española de Fútbol con vigencia hasta junio de 2020- limitar el horario de este tipo de comunicaciones de forma que sólo pudiesen emitirse a partir de las 22:00.
- Reflexionar si aceptaríamos en el futuro algún tipo de acuerdo que llevase asociado este tipo de comunicación en el formato de patrocinio deportivo inclusive a partir de las 22:00.

Fruto de esa reflexión y siendo sensibles a la creciente controversia social suscitada por este tipo de comunicaciones, en diciembre de 2019 RTVE dio un paso más tomando la determinación de **no volver a emitir ninguna comunicación comercial de casas de apuestas.**

Como consecuencia de esta decisión se procedió a modificar el contrato mencionado e incluir una cláusula estándar en todos los contratos de adquisición de derechos deportivos recogiendo el compromiso que RTVE se había autoimpuesto.



Corporación
Radiotelevisión Española

Por lo que respecta a la presencia de este tipo de comunicaciones en otros formatos como estática en retransmisiones deportivas, *photocall*, presencia en camisetas de equipos ... RTVE no tiene capacidad de maniobra, pero confiamos en que en el futuro se aprueben leyes al respecto.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi